

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-017-2025
---	---	---

PROCESO No. OBR-SCC-017-2025.

OBJETO: "ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) ESTACIONES DE MONITOREO HIDROMETEROLÓGICO COMO SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA MITIGAR EL NIVEL DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$749.403.671,87)

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 17 de junio de 2025, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que los proponentes **CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA POBLACION Y EL TERRITORIO (CORINDEPOT)**, con NIT No. 901.387.858-1, representado legalmente por **EDUARDO ENRIQUE CUDRIZ MENDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.755.094 de Cantagallo, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA POBLACION Y EL TERRITORIO (CORINDEPOT)	144

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

- 1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA **FONCOLOMBIA**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL		1.000 PUNTOS

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-017-2025
---	---	---

- 1.2 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem 9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

FACTOR ECONOMICO

- a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

- b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|P_n - P_p|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	(CORINDEPOT)	300

- 1.3 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de "CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL"	Folio 35-41	75

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-017-2025
---	--	--

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL		FOLIOS	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS		Folio 35-41	75
		SMMLV	PUNTAJE		
		Mayor al 100,01%	75		
		Entre el 50,01% y el 100,00%	50		
		igual al 50,00%	25		

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

PERSONAL ADICIONAL			
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
1	(CORINDEPOT)	- Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS.	10 PUNTOS
		Folio 31-34	

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	Folio 42-52	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	No aporte	0 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-017-2025
---	---	---

No	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	Folio 53-61	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	Folio 62-111	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	Folios 112-143	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO	
ITEM	(CORINDEPOT)
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	10
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
PROGRAMA DE TRABAJOS	0
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD	80
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y	80
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
TOTAL	480

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-017-2025
---	--	--

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)

BIENES Y SERVICIOS							
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL				PUNTAJE (90PUNTOS)	
		PROPONENTE NACIONAL					
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO(X)	X=100 %	100%>x>5 0%	50%≥x>0 %		X=0 %
		BIENES	50	35	30		0
		SERVICIOS	50	40	30		0
1	(CORINDEPOT)	Folio 144				90 PUNTOS	

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	(CORINDEPOT)	No aporte	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	(CORINDEPOT)	300 PUNTOS	480 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	870 PUNTOS.

2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA POBLACION Y EL TERRITORIO (CORINDEPOT)**, con NIT No. 901.387.858-1, representado legalmente por **EDUARDO ENRIQUE CUDRIZ MENCO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.755.094 de Cantagallo, la cual presentó oferta por la suma de

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-017-2025
---	---	---

SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$749.403.671,87).

3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por **CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA POBLACION Y EL TERRITORIO (CORINDEPOT)**, con NIT No. 901.387.858-1, representado legalmente por **EDUARDO ENRIQUE CUDRIZ MENDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.755.094 de Cantagallo.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente **CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA POBLACION Y EL TERRITORIO (CORINDEPOT)**, con NIT No. 901.387.858-1, representado legalmente por **EDUARDO ENRIQUE CUDRIZ MENDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.755.094 de Cantagallo.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
 Miembro del comité evaluador


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Miembro del comité Evaluador


ADRIANA MONSALVE OROZCO
 Miembro del comité Evaluador